

Información de Trámite

Nombre Trámite	ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL PARA NEGOCIOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
Descripción	Este trámite que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín, a través del Administrador del Mercado Municipal, sirve para personas que deseen acceder al servicio de Alquiler de local comercial para negocios, una vez que cumplan con todos los requisitos establecidos.
¿A quién está dirigido?	Pueden Acceder al Servicio de Alquiler de local comercial para negocios, todas las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras que cumplan con todos los requisitos establecidos dentro de la competencia municipal del cantón Junín. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: Alquiler de local comercial para negocios
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Solicitud en especie valorada, dirigida al Señor Alcalde - Copia de certificado de votación - Copia de servicios básicos - Certificado de no adeudar al Municipio - Certificado de salud - Dos recomendaciones personales Requisitos Específicos: - Realizar la solicitud en especie valorada dirigida al Señor Alcalde - Adjuntar copia de certificado de votación - Adjuntar copia de servicio básico - Adjuntar certificado no adeudar al municipio - Adjuntar certificado de salud - Adjuntar dos recomendaciones. - Una vez que cumpla con los requisitos se procede a elaborar el contrato de alquiler. ¿Cómo hago el trámite? - Realizar la solicitud en especie valorada dirigida al Señor Alcalde - Adjuntar certificado de votación - Adjuntar copia de servicio básico - Adjuntar certificado no adeudar al municipio - Adjuntar certificado de salud - Adjuntar dos recomendaciones. - Una vez que cumpla con los requisitos se procede a elaborar el contrato de alquiler. Canales de atención: Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo para locales es:

- Planta baja es de 75+IVA,
- Planta alta es de 60+IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Oficinas del Mercado Municipal

Calle Miguel Boris entre 10 de Agosto y Benito Pinargote

Lunes a Viernes, de 08H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jefe de Higiene y Servicios Municipales

Teléfono: 053801529

Transparencia